

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
Bloque Movimiento Popular Fueguino
Concejal Mariana Oviedo

Fecha:	01 JUL. 2021	N.º:	1121
Numero:	414	Fojas:	3
Expte. N.º			
Cirado:			
Recibido:			leg 3420

NOTA N.º 111/2021
LETRA: BMPF - AMO

Ushuaia, 2 de julio de 2021.-

**Señor Presidente
Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Concejal Juan Carlos Pino.**

S. _____ / _____ D.

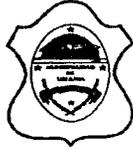
De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted, a efectos de remitirle el siguiente proyecto de RESOLUCIÓN, para que el mismo sea incorporado y tratado en la próxima Sesión Ordinaria prevista para el día 7 de julio del corriente, en virtud de los siguientes fundamentos.

El Hockey Pista es uno de los deportes en constante crecimiento en nuestra ciudad, también conocido mundialmente como Hockey Indoor. Por tal razón, el hecho de que deportistas surgidos de los Clubes de Ushuaia integren el Seleccionado Argentino de la disciplina, nos llena de orgullo y nos moviliza a destacarlo.

Del 25 al 27 de junio del presente año, los Seleccionados Argentinos de Hockey Pista Femenino y Masculino participaron de los Juegos Panamericanos disputados Spring City (Filadelfia, Estados Unidos). Dicho evento contó con el auspicio de la Confederación Argentina de Hockey y fue clasificatorio para el próximo mundial de la disciplina a disputarse en Bélgica. Durante el desarrollo del Torneo se enfrentaron a las selecciones de los siguientes países: Estados Unidos, Canadá, Uruguay y Guyana; obteniendo la medalla de bronce en femenino y la de oro en masculino.


Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
Bloque Movimiento Popular Fueguino
Concejala Mariana Oviedo

Juliana Rios Ferreyra, Camila Zuk, Lara Irianni, Francisca Berola, Victoria Amaya, Juan Eleicegui, Cristián Bugallo y Fabián Perez, jóvenes de nuestra ciudad y representantes a nivel local de los Clubes Ushuaia Rugby Club y Colegio del Sur, desempeñaron un importante rol como jugadores y cuerpo técnico respectivamente.

La actuación de este cuerpo de jugadores merece nuestro especial reconocimiento y una distinción institucional a la altura de su desempeño. Por los motivos expuestos, solicito el acompañamiento de mis pares en la sanción de la presente resolución.



Mariana OVIEDO
Concejala M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*
Bloque Movimiento Popular Fueguino
Concejal Mariana Oviedo

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

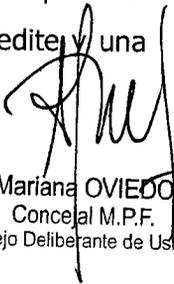
ARTÍCULO 1º.- OTORGAR la distinción de RECONOCIMIENTO AL MÉRITO a jóvenes deportistas locales integrantes de los Seleccionados Argentinos de Hockey Pista (Femenino y Masculino) tras su participación en los Juegos Panamericanos Indoor, desarrollados desde el 25 al 27 de junio del año 2021, en la ciudad de Spring City (Filadelfia, Estados Unidos).

ARTÍCULO 2º.- Los jóvenes deportistas destacados que integraron los Seleccionados Argentinos de Hockey Pista, son:

- Srta. Juliana Rios Ferreyra (jugadora)
- Srta. Camila Zuk (jugadora)
- Srta. Lara Irianni (jugadora)
- Srta. Francisca Berola (jugadora)
- Srta. Victoria Amaya (jugadora)
- Sr. Juan Ignacio Eleicegui (jugador)
- Sr. Cristian Bugallo (Cuerpo Técnico)
- Sr. Fabian Perez (Cuerpo Técnico)

ARTÍCULO 3º.- La distinción se otorga en el marco de la Ordenanza Municipal N° 3617, la cual consiste en una medalla alusiva en cuyo reverso llevará impreso el Escudo Oficial de la ciudad de Ushuaia, un diploma de Honor que la acredite y una copia autenticada de la Resolución que dispone la misma.

ARTÍCULO 4º.- De forma.


Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia